



Nota de Prensa

Contacto: Alexandra Brändli
Media Relations
+41 43 555 42 58

XL Catlin en Iberia amplía su oferta de seguros de responsabilidad profesional

Madrid, España – 14 de marzo de 2017 – La operación de seguros de XL Catlin en Iberia ha anunciado hoy la ampliación de su oferta de responsabilidad civil profesional.

Tradicionalmente, las empresas de servicios profesionales han recurrido a esta cobertura para hacer frente a los costes legales y a las reclamaciones por daños a terceros que puedan surgir como consecuencia de un acto, omisión o incumplimiento de su deber profesional en el transcurso de una prestación de servicios.

Ahora, XL Catlin ha mejorado esa cobertura para que incluya:

- **Costes de mitigación (previos a la reclamación):** cubre los costes en los que incurra el asegurado para evitar o mitigar las consecuencias de un error u omisión antes de que se produzca la reclamación.
- **Costes de restitución de la imagen (posteriores a la reclamación):** cubre los costes en los que incurra en el asegurado en caso de que contrate a un asesor externo para reducir los daños que haya sufrido su reputación como consecuencia de una reclamación.
- **Responsabilidad en los medios:** cubre los riesgos a los que se enfrenta el asegurado al publicar contenido o aportar contenido a los medios —como libros, periódicos, revistas, blogs corporativos, redes sociales y páginas web corporativas—, dado que terceras partes pueden alegar daños derivados de esas publicaciones.
- **Derecho al olvido:** en mayo de 2014, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea determinó que cualquier persona tiene «derecho al olvido». A raíz de este fallo, los ciudadanos de la UE tienen derecho a solicitar que se eliminen determinados enlaces de las búsquedas de Internet, en caso de que contengan datos que no sean o hayan dejado de ser «adecuados, pertinentes y no excesivos con relación a los fines para los que se recaben y para los que se traten posteriormente». La nueva legislación sobre protección de datos aprobada por la Comisión Europea en abril de 2016 incluye también el llamado «derecho al olvido». Esta extensión de cobertura cubre los honorarios de los asesores o abogados que tenga que pagar el asegurado para preparar y fundamentar una solicitud a

las empresas de buscadores (Google, Yahoo y Bing) para que eliminen los enlaces correspondientes.

Estefanía Taboada, Underwriting Manager International Financial Lines de la operación de seguros de XL Catlin en Iberia, afirma: «Si observamos estas ampliaciones, vemos que la responsabilidad en los medios es la más novedosa en el mercado, de ahí que suscite dudas sobre qué aspectos cubre. Por ejemplo, si un bufete de abogados envía un boletín de noticias a sus clientes o lo publica en su página web, pero resulta que incluye por error información incorrecta sobre cambios en la legislación fiscal, la ampliación de responsabilidad en los medios cubriría los daños que sufran los clientes del bufete como resultado de las decisiones que tomaron basándose en la información errónea. Creemos que se trata de una cobertura extremadamente importante para las operaciones actuales de las empresas».

Ana Dores, Deputy Underwriting Manager International Financial Lines de la operación de seguros de XL Catlin en Iberia, añade: «La cobertura del "derecho al olvido" tiene también demanda en España y esperamos que genere mucho interés. Después de que la UE estableciera ese derecho en mayo de 2014, a raíz del caso Costeja en España, Google y los otros grandes buscadores establecieron un proceso por el que cualquier persona puede solicitar la eliminación de determinados enlaces o información relacionada con un error u omisión en la prestación de servicios profesionales. En este sentido, la cobertura ofrece a los asegurados una herramienta adicional diseñada para proteger su reputación profesional y garantizar la continuidad de su negocio. En el año posterior a la sentencia, Google recibió más de 253 000 solicitudes de eliminación de listas, que afectaron a más de 920 000 enlaces. Aproximadamente 22 500 de ellas provinieron de España. Los informes indican que Google eliminó alrededor de 380 000 enlaces (el 41 %) en ese periodo anual».

José Ramón Morales, Country Manager Iberia de la operación de seguros de XL Catlin, afirma: «Vivimos tiempos en los que se multiplican los litigios, con más demandantes dispuestos a reclamar ante unos tribunales que conceden indemnizaciones cada vez mayores. La cobertura de responsabilidad profesional ampliada está cobrando importancia en Iberia, especialmente en el sector legal, en organizaciones dedicadas a los medios y la tecnología, y en otros organismos profesionales. Entre nuestros clientes existe una necesidad real de coberturas nuevas y actuales. Nosotros estamos comprometidos con esa demanda y creo que estas mejoras cumplen precisamente ese objetivo».

###

Sobre las operaciones de seguros de XL Catlin

Las compañías de seguros de XL Catlin ofrecen a través del mundo productos de seguros de daños materiales, responsabilidades civiles, responsabilidades profesionales y otras especialidades. Las empresas que hacen que el mundo avance eligen el apoyo de XL Catlin. Encuentra más información en nuestra página web xlcatin.com.

Sobre XL Catlin

XL Catlin es la marca global utilizada por las filiales de seguros y reaseguros de XL Group Ltd (NYSE: XL) que proveen de productos en áreas de daños materiales, responsabilidades civiles, responsabilidades profesionales y otras especialidades a empresas industriales y de servicios, de seguros y otras, en todo el mundo. XL Catlin es la compañía a la que los clientes recurren en busca de respuestas para sus riesgos más complejos y para ayudarles a que su mundo siga avanzando. Encuentra más información en nuestra página web xlcatin.com.

###